



CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO DE MADRID TEMPORADA 2025 – 2026

FASE FINAL

BASES DE COMPETICIÓN

1. INSCRIPCIÓN

Periodo de inscripción: desde las 00:00 horas del 20 de abril de 2026 a las 21:00 horas del 24 de abril de 2026.

Todas las inscripciones se llevarán a cabo a través de la dirección de correo electrónico de la Federación Madrileña de Ajedrez (federacion@ajedrez.madrid).

El torneo será valedero para ELO FIDE Estándar.

2. SISTEMA JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo a 8 rondas.

3. LOCAL DE JUEGO

Sala Azul de las Instalaciones Deportivas del Canal de Isabel II, sita en Avenida de Islas Filipinas, 54 - 28003 Madrid.

4. JUGADORES

La inscripción estará limitada a 90 participantes, en riguroso orden de inscripción. Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor de la FMA que se inscriban dentro del plazo que se señale al efecto, y que, cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Disponer de un ELO FIDE Estándar igual o superior a 2300 en la lista de enero de 2026.
- b) El campeón del Campeonato de Madrid Absoluto Individual de la temporada 2024-2025. No se cubrirá plaza por renuncia del campeón.
- c) Los jugadores clasificados en la Fase Previa que hayan confirmado su participación, mediante correo electrónico. Se cubrirán plazas por renuncia de los clasificados de su Fase Previa.
- d) Los jugadores que, en la lista de enero-2026, hayan tenido un ELO igual o superior a 2000 e inferior a 2300. El jugador que cumpla con esta condición tiene que abonar 25€, en concepto de inscripción y enviar justificante de transferencia bancaria a la cuenta de la Federación, con numeración ES3820859288120300046782, por correo electrónico a federacion@ajedrez.madrid, donde se le responderá con la confirmación de dicha inscripción.

5. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Las rondas se disputarán los días 23, 24, 30 y 31 de mayo de 2026, cuyo calendario de juego será el siguiente:

- Ronda 1 → 23 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.
- Ronda 2 → 23 de mayo de 2026 a las 17:00 horas.
- Ronda 3 → 24 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.
- Ronda 4 → 24 de mayo de 2026 a las 17:00 horas.
- Ronda 5 → 30 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.
- Ronda 6 → 30 de mayo de 2026 a las 17:00 horas.
- Ronda 7 → 31 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.
- Ronda 8 → 31 de mayo de 2026 a las 17:00 horas.

6. RITMO DE JUEGO

90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada

7. DESEMPATES

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán por este orden:

- a) Buchholz eliminando el peor resultado.
- b) Buchholz total.
- c) Número de victorias.
- d) Mediano Buchholz eliminando el mejor y el peor resultado.
- e) Resultado particular.
- f) Armagedon. 1 partida con 5 minutos para blancas y 4 para negras, en caso de empate ganarán las negras. Se sortearán los colores.

8. REGLAMENTACIÓN

1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurran treinta minutos desde la hora reglamentaria de comienzo de la ronda.

2.- Dos incomparecencias seguidas o alternas supondrán la eliminación del Campeonato dándose traslado para que actúe el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.M.A.

3.- Será sancionado con la pérdida de la partida el jugador que durante la misma tenga encendido cualquier dispositivo electrónico, que deberá estar apagado en todo momento.

4.- Para lo no especificado en estas bases se aplicará la Reglamentación vigente de la FIDE y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.

9. PREMIOS Y CAMPEONATO DE ESPAÑA

Tabla de premios

1º	1.000€
2º	800€
3º	600€
4º	450€
5º	350€
6º	300€
7º	250€
8º	200€

Los campeones de las categorías ABSOLUTA y FEMENINA representarán a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España Absolutos, organizados por la Federación Española de Ajedrez en 2026.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a la Ley Orgánica del 25 de mayo de 2018 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad de la Federación Madrileña de Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, Federación Madrileña de Ajedrez, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.